

Grupo Térvális reedita su presencia en el pleno de la Cámara de Teruel

Ambas tratan de favorecer el desarrollo socioeconómico

Redacción
Teruel

El vicepresidente del Grupo Térvális, Jorge Morte, y el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Teruel, Antonio Santa Isabel, han firmado el convenio por el que el grupo empresarial renueva su compromiso con la institución cameral y le faculta para seguir formando parte del Pleno de la Corporación empresarial.

Los plenos de las cámaras aragonesas integran en sus corporaciones a empresas que, de acuerdo con lo establecido en su Ley

básica, realicen una aportación económica voluntaria. El Grupo Térvális renovó este lunes 15 de junio su compromiso con la Cámara de Teruel y con las funciones que tiene asignadas, según informaron en una nota de prensa conjunta.

Las dos entidades, que tienen entre sus objetivos el desarrollo socioeconómico de la provincia de Teruel, así como favorecer el crecimiento de las empresas del territorio, renuevan de esta manera sus esfuerzos para contribuir a la mejora del entorno y apoyar al sector empresarial, precisaron

En esta línea, Jorge Morte reafirmó el compromiso del Grupo Térvális con el impulso al tejido empresarial turolense, apoyándose en los recursos y servicios que ofrece la Cámara.

Por su parte, Antonio Santa Isabel manifestó su satisfacción por seguir contando con el respaldo del principal grupo empresarial de la provincia, “una alianza que se traduce en más oportunidades, más desarrollo y más futuro para el tejido empresarial turolense, que sin duda enriquecerá y favorecerá la labor de la Cámara”, aseguró tras la renovación del acuerdo.



Antonio Santa Isabel y Jorge Morte, tras la renovación del acuerdo

Con esta renovación el Grupo Térvális comparte su capacidad para ejercer el liderazgo empresarial y ser generadores y líderes de opinión, creando y compar-

tiendo debates empresariales e institucionales que sirvan como motor de desarrollo y generación de riqueza, concluyeron ambas partes.